

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000001494

QUINTERO,

29 JUN. 2011

VISTOS:

1. *La carta presentada por el Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Tío José, de fecha 14 de junio de 2011, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 1 de julio, a las 15:00 horas en Calle 18 de septiembre N° 842 de la Población Libertad de Quintero;*
2. *Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe para la constitución del Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Tío José a realizarse el día sábado 1 de julio, a las 15:00 horas, en dependencias del mencionado establecimiento.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MARIA INES VILLARROEL PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



MARIO AGUILERA FIEDLER
ALCALDE ALCALDE(S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Administración Municipal
 4. Control
 5. Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Tío José
 6. Personal
 7. Archivo DIDECO.
- MAF/MVP/MVC/gpe.